

# **datos de opinión:** Elites Parlamentarias Latinoamericanas

## **EVALUACIÓN DE INSTITUCIONES PÚBLICAS: EL PODER JUDICIAL**



Presentación

1. Confianza en instituciones
2. Independencia del Poder Judicial
3. Principales obstáculos del Poder Judicial para ser independiente

## Presentación

El **Equipo de Élités Parlamentarias**, forma parte del Instituto Interuniversitario de Iberoamérica. Se crea en 1994, y desde sus orígenes se ve motivado por los problemas de consolidación democrática de las recién (re) instauradas democracias de la región, así como por el cambio sustancial del papel del Estado y de los agentes sociales en la economía como consecuencia de las reformas económicas llevadas a cabo desde el estallido de la crisis de la deuda externa. El objetivo que se plantea es profundizar en el conocimiento de las actitudes, opiniones y valores de la elite parlamentaria latinoamericana como un factor clave para determinar y evaluar la calidad de la democracia en América Latina, y contribuir así al desarrollo económico, político y social de la región. Con ello se ha pretendido cubrir la carencia de investigaciones empíricas sobre el tema.

Tras casi una década de trabajo, fundamentalmente financiado por el “Plan Nacional español de I+D” a través de proyectos de investigación competitivos, los resultados de la investigación del Equipo de Elites Parlamentarias son en la actualidad una de las contribuciones más notorias en este campo para la región latinoamericana, como pone de manifiesto la enorme repercusión académica y política de sus investigaciones.

Este proyecto de investigación, que tiene su origen en el año 1994, ha ido recogiendo hasta el día de hoy las percepciones y actitudes de los parlamentarios latinoamericanos en diecisiete países y cuenta ya con más de 4.000 entrevistas. Todas ellas forman parte de una gran base de datos que se irá desgranando en cada uno de los documentos de esta serie.

Esta colección de documentos recoge la información sobre las percepciones y actitudes de los miembros de las actuales cámaras de representantes latinoamericanas. En cada uno de los bloques, y en función de los datos que se han obtenido hasta la fecha, hay datos comparados de la legislatura actual de cada uno de los Parlamentos latinoamericanos frente a los obtenidos para el total de diputados latinoamericanos de las actuales legislaturas, así como datos desagregados por la ideología del diputado.

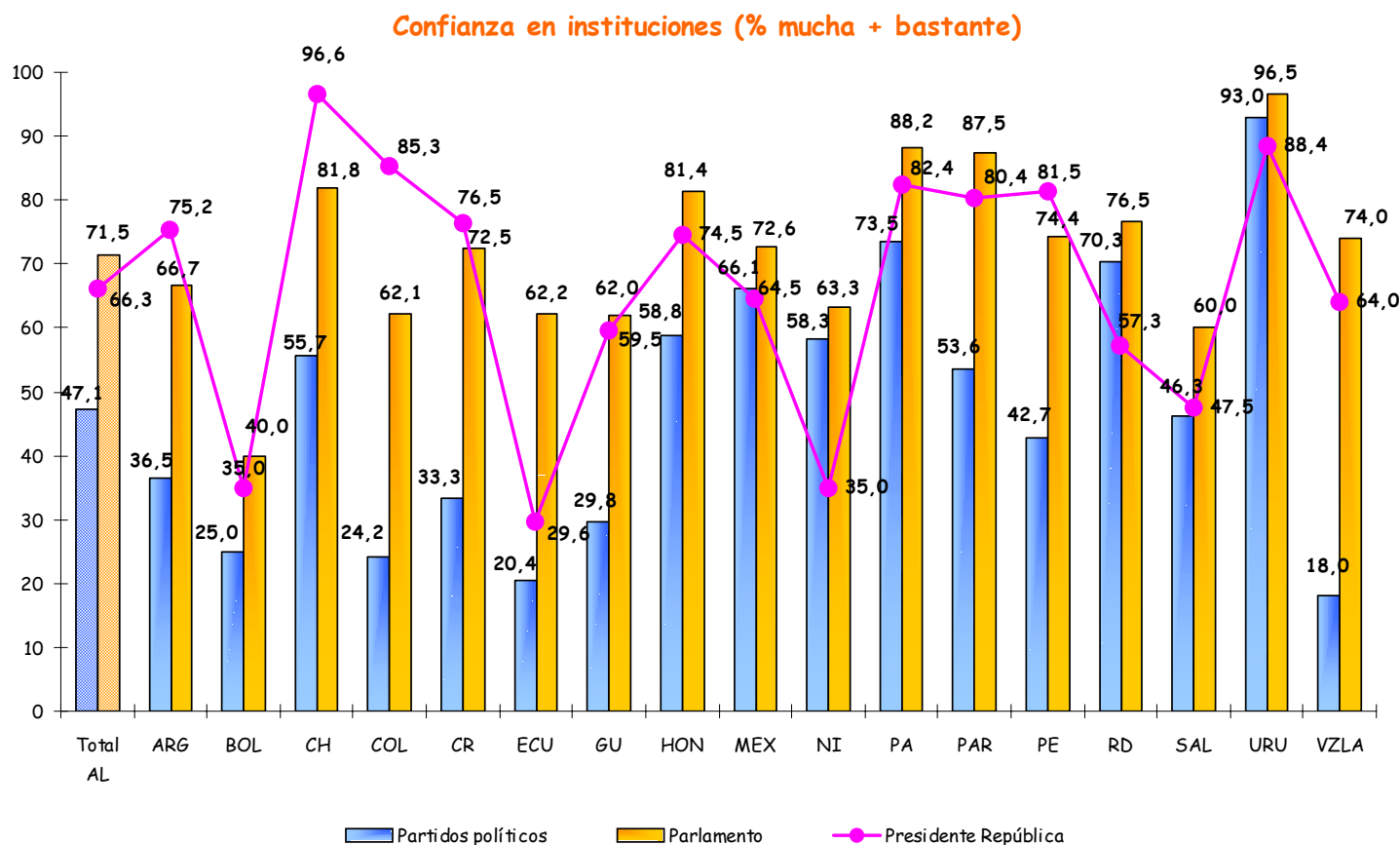
**datos de opinión:**

# **Evaluación de instituciones públicas: el Poder Judicial**

## **1. Confianza en instituciones**



## Confianza en instituciones I según país (%)



Pregunta

En relación a las siguientes personas, grupos o instituciones, me gustaría saber, ¿qué grado de confianza, mucha, bastante, poca o ninguna, le merece su actuación en la vida pública de su país?

## Confianza en instituciones II según país (%)

Confianza en instituciones (% mucha + bastante)

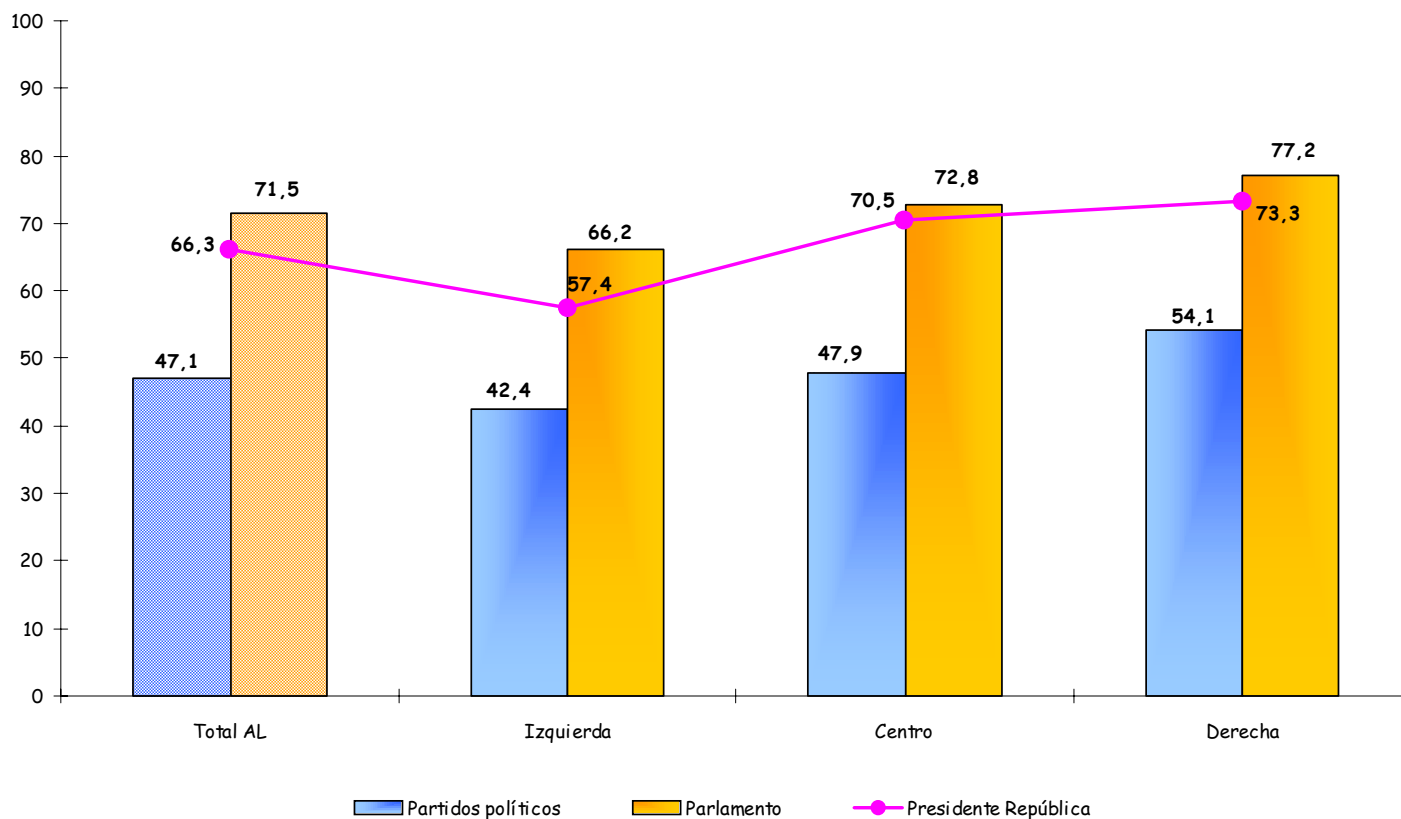


Pregunta

En relación a las siguientes personas, grupos o instituciones, me gustaría saber, ¿qué grado de confianza, mucha, bastante, poca o ninguna, le merece su actuación en la vida pública de su país?

## Confianza en instituciones I según ideología (%)

Confianza en instituciones (% mucha + bastante)

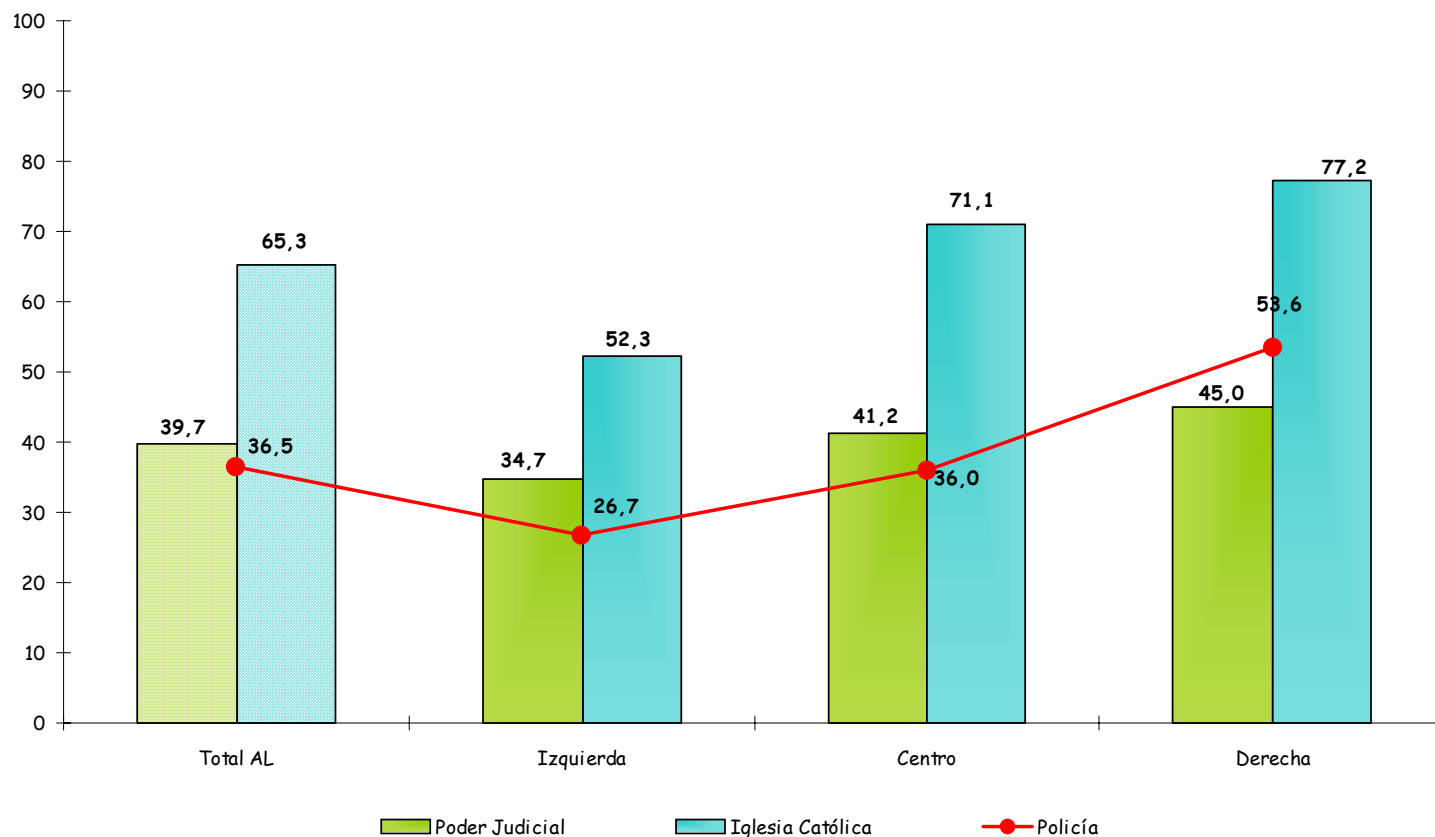


Pregunta

En relación a las siguientes personas, grupos o instituciones, me gustaría saber, ¿qué grado de confianza, mucha, bastante, poca o ninguna, le merece su actuación en la vida pública de su país?

## Confianza en instituciones II según ideología (%)

Confianza en instituciones (% mucha + bastante)



Pregunta

En relación a las siguientes personas, grupos o instituciones, me gustaría saber, ¿qué grado de confianza, mucha, bastante, poca o ninguna, le merece su actuación en la vida pública de su país?



↳ En términos generales, la confianza depositada por los diputados latinoamericanos entrevistados en las principales instituciones de sus respectivos países no es muy alentadora. El Parlamento, el Presidente de la República y la Iglesia Católica son las instituciones en las que más confían, mientras que la policía y el Poder Judicial encabezan la lista de organismos que inspiran mayor desconfianza. Los partidos políticos tampoco despiertan mucha confianza entre los legisladores entrevistados, tan sólo un 47% de ellos dice confiar mucho o bastante en estos canales de representación.

↳ Las diferencias entre países parecen evidentes, mientras que los legisladores de Chile, Panamá, Uruguay, Colombia y México confían en la mayor parte de las instituciones del país, los de Bolivia, Nicaragua, Ecuador y El Salvador desconfían de la mayor parte de ellas.

↳ El grado de confianza en las principales instituciones del país difiere significativamente según la ubicación ideológica de los diputados. En general, los representantes de izquierda son los que menos confían en las instituciones frente a los de derecha que presentan mayor nivel de confianza en todos los organismos analizados. El Parlamento y la Iglesia Católica son las instituciones en las que más confían los parlamentarios de centro y derecha, mientras que los de izquierda lo hacen en el Parlamento y el Presidente de la República. La policía es en quien menos confían tanto los diputados de izquierda como los de centro.

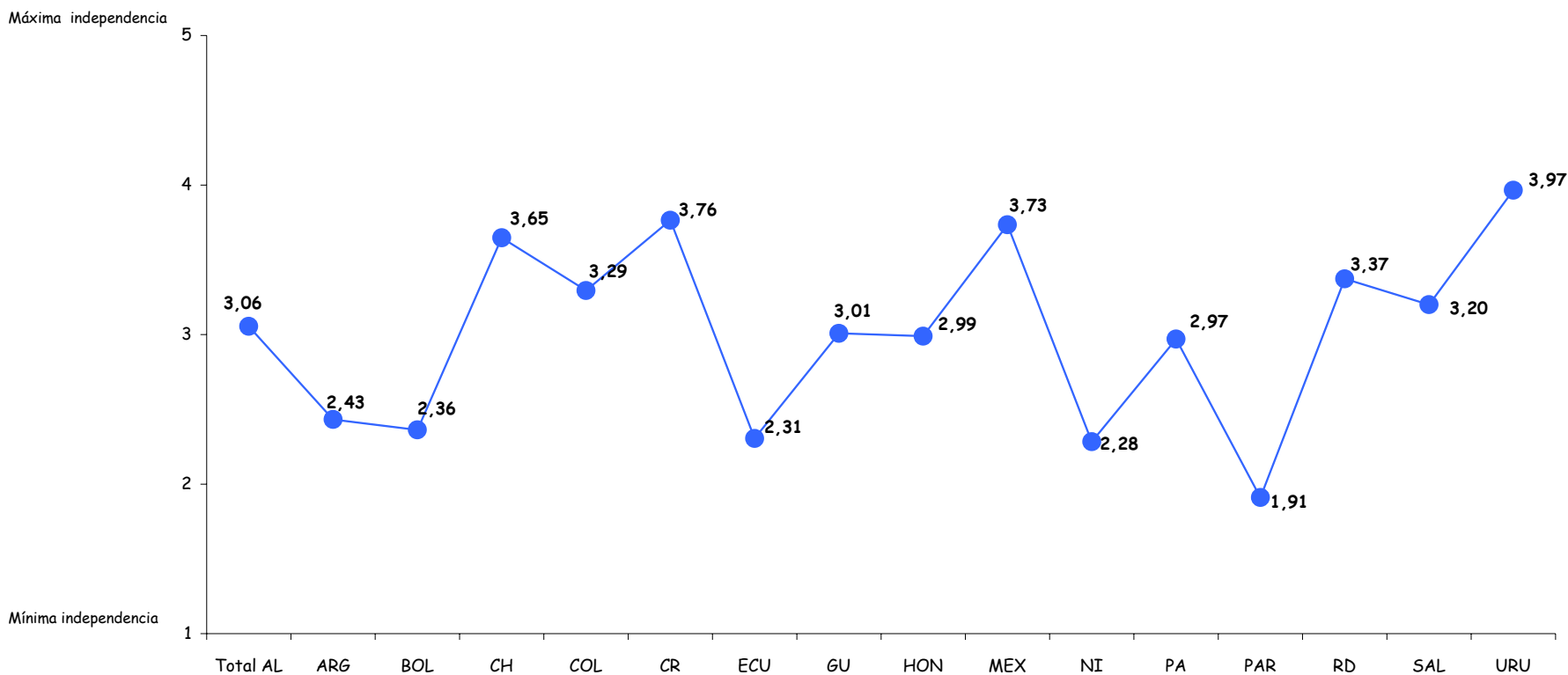
**datos de opinión:**

# **Evaluación de instituciones públicas: el Poder Judicial**

## **2. Independencia del Poder Judicial**



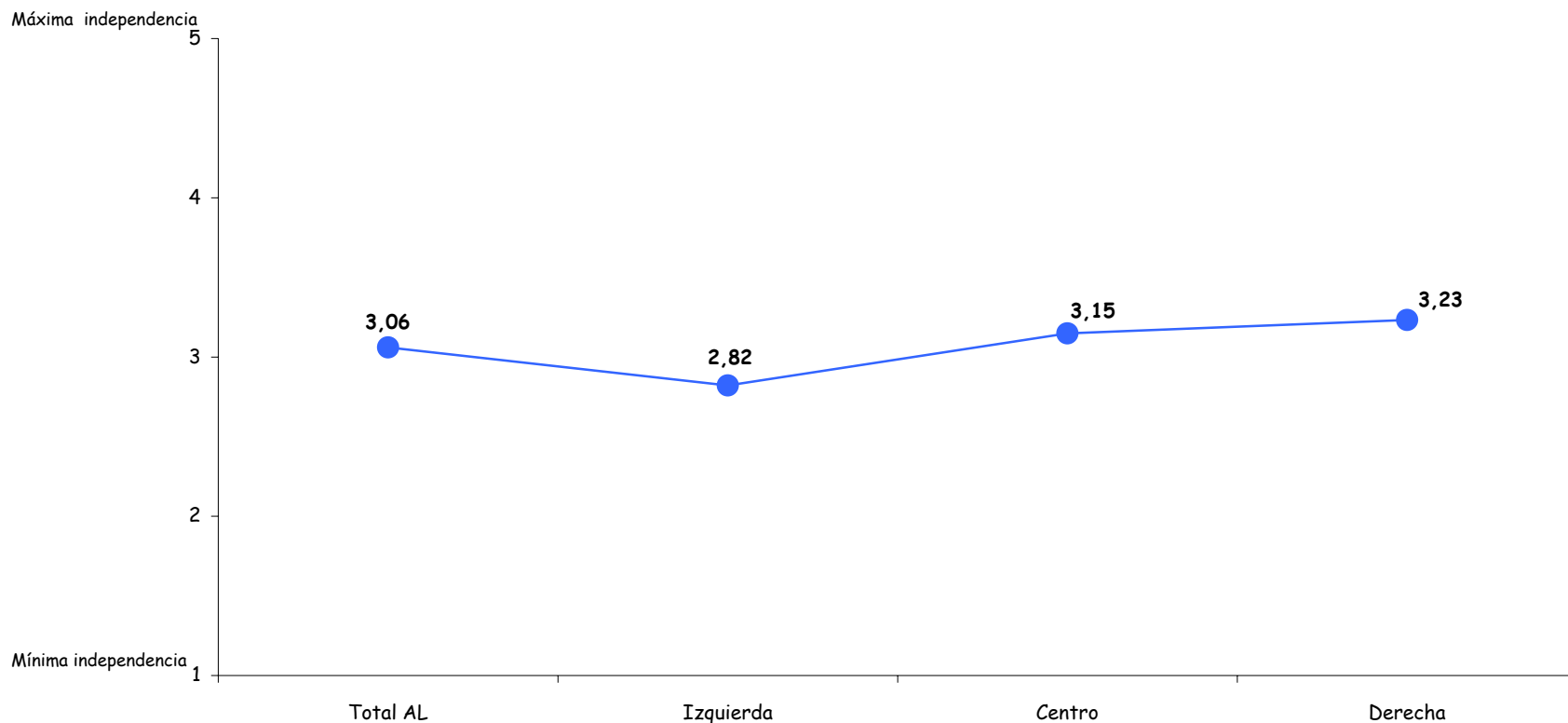
## Independencia del Poder Judicial según país (medias)



Pregunta

¿Podría darme su opinión sobre la independencia del Poder Judicial en una escala de 1 a 5, donde el "1" significa mínima independencia y el "5" máxima independencia?

## Independencia del Poder Judicial según ideología (medias)



Pregunta

¿Podría darme su opinión sobre la independencia del Poder Judicial en una escala de 1 a 5, donde el "1" significa mínima independencia y el "5" máxima independencia?

↪ Un pilar fundamental de toda democracia es el Poder Judicial, e, íntimamente relacionado con él, su independencia respecto al resto de poderes. Los diputados latinoamericanos entrevistados, en términos generales, consideran que el Poder Judicial es bastante independiente (3,06 en una escala de 1 a 5, donde "1" significa mínima independencia y "5" máxima independencia).

↪ Los legisladores uruguayos, costarricenses, mexicanos y chilenos opinan que la independencia del Poder Judicial en sus respectivos países es elevada (con un valor medio por encima de 3,5 en dicha escala). Mientras que los diputados paraguayos, nicaragüenses, ecuatorianos, bolivianos y argentinos se cuestionan el grado de independencia del Poder Judicial en su país (todos ellos con una valoración media por debajo del 2,5 en la escala).

↪ La opinión de los parlamentarios latinoamericanos respecto al grado de independencia del Poder Judicial en su país presenta diferencias significativas según la ubicación ideológica de los entrevistados. Los diputados de derecha y centro consideran más independiente la actuación del Poder Judicial (3,23 y 3,15, respectivamente) de lo que lo hacen los de izquierda con un valor medio de 2,81.

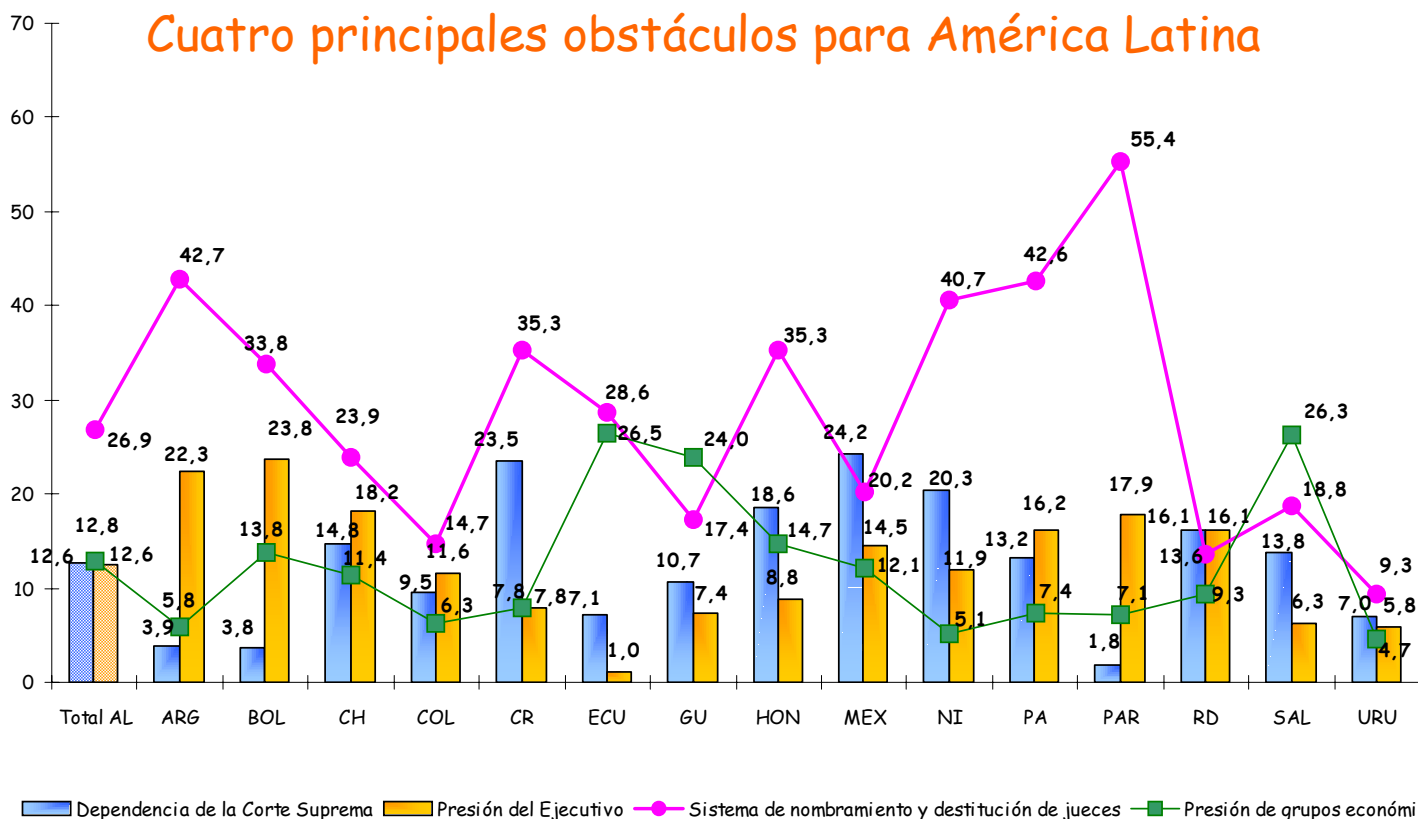
**datos de opinión:**

## **Evaluación de instituciones públicas: el Poder Judicial**

### **3. Principales obstáculos del Poder Judicial para ser independiente**



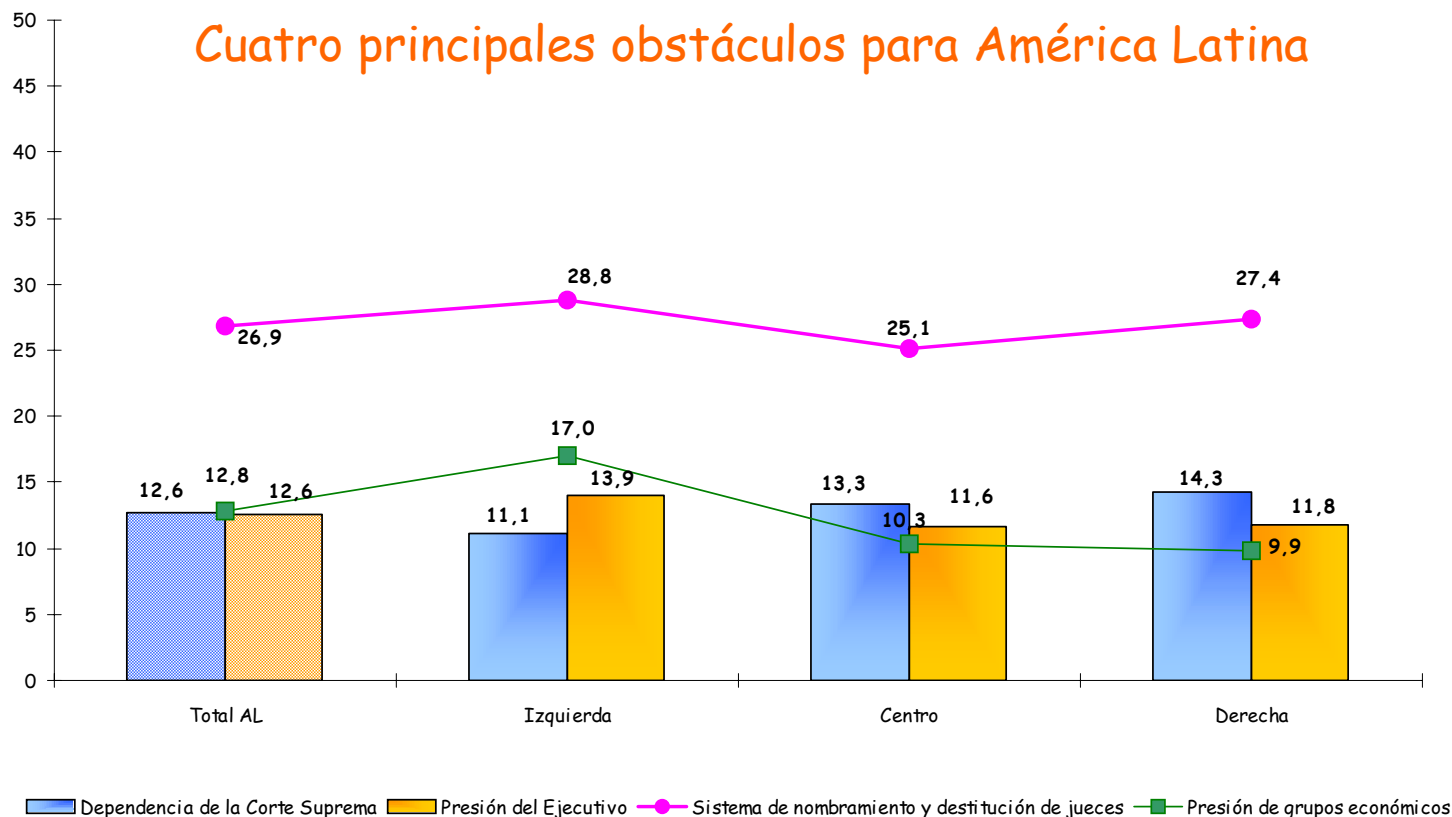
## Principales obstáculos del Poder Judicial para ser independiente según país (%)



### Pregunta

De las cuestiones que le cito a continuación, ¿cuál es en su país el principal obstáculo para que el Poder Judicial actúe de forma independiente? Dependencia de los jueces con respecto a las decisiones de la Corte Suprema de Justicia, sistema de nombramiento y destitución de jueces, falta de recursos materiales y/o humanos, dependencia financiera, formación de los jueces, presión del Parlamento, presión del Ejecutivo y presión de grupos económicos.

## Principales obstáculos del Poder Judicial para ser independiente según ideología (%)



### Pregunta

De las cuestiones que le cito a continuación, ¿cuál es en su país el principal obstáculo para que el Poder Judicial actúe de forma independiente? Dependencia de los jueces con respecto a las decisiones de la Corte Suprema de Justicia, sistema de nombramiento y destitución de jueces, falta de recursos materiales y/o humanos, dependencia financiera, formación de los jueces, presión del Parlamento, presión del Ejecutivo y presión de grupos económicos.



↪ En opinión de los parlamentarios latinoamericanos entrevistados, el ranking de los cuatro principales obstáculos que pueden limitar la forma de actuar del Poder Judicial lo encabeza "el sistema de nombramiento y destitución de jueces" (26,9%), la "presión de grupos económicos" (12,8%), "la presión del Ejecutivo" y "la dependencia de los jueces con respecto a las decisiones de la Corte Suprema de Justicia" (12,6% en ambos casos).

↪ De forma más específica, para los diputados paraguayos, argentinos, panameños, nicaragüenses, costarricenses, hondureños y bolivianos, el principal obstáculo para la independencia del Poder Judicial en sus respectivos países es "el sistema de nombramiento y destitución de jueces". En cambio para los mexicanos y dominicanos lo es la "dependencia de los jueces con respecto a las decisiones de la Corte Suprema de Justicia", además de, para el caso de los dominicanos "la presión del Ejecutivo". "La presión de grupos económicos" constituye el principal obstáculo para que el Poder Judicial en Guatemala y El Salvador actúe de forma independiente.

↪ En términos generales, los parlamentarios latinoamericanos, independientemente de su posición ideológica, coinciden a la hora de considerar "el sistema de nombramiento y destitución de jueces" el principal obstáculo para la independencia del Poder Judicial. En cambio, difieren en el orden de importancia del resto de obstáculos. Así, mientras que los diputados de izquierda opinan que "la presión de los grupos económicos" es el siguiente obstáculo en encabezar el ranking, los de centro y derecha conceden una mayor importancia a "la dependencia de los jueces con respecto a las decisiones de la Corte Suprema de Justicia".

PAÍS (SIGLAS)	PERÍODO LEGISLATIVO	ENTREVISTAS REALIZADAS	% SOBRE TOTAL DE LA CÁMARA	ERROR TEÓRICO	REALIZACIÓN TRABAJO CAMPO
ARGENTINA (ARG)	2003-2007	105	41%	± 7,64	Abril-junio 2004
BOLIVIA (BOL)	2002-2007	80	62%	± 7,45	Julio-septiembre 2003
CHILE (CH)	2002-2006	88	73%	± 5,71	Agosto-septiembre 2002
COLOMBIA (COL)	2002-2006	95	57%	± 6,93	Mayo-junio 2003
COSTA RICA (CR)	2002-2006	51	90%	± 4,80	Mayo-julio 2002
ECUADOR (ECU)	2002-2006	98	98%	± 1,50	Marzo-abril 2003
EL SALVADOR (SAL)	2003-2006	80	95%	± 2,51	Agosto-septiembre 2003
GUATEMALA (GU)	2004-2008	121	77%	± 4,62	Septiembre 2004
HONDURAS (HON)	2002-2006	102	77%	± 4,58	Octubre 2002
MÉXICO (MEX)	2003-2006	124	25%	± 7,87	Marzo-septiembre 2004
NICARAGUA (NI)	2002-2006	60	65%	± 8,06	Septiembre-noviembre 2002
PANAMÁ (PA)	2004-2009	68	87%	± 4,48	Octubre 2004
PARAGUAY (PAR)	2003-2008	56	70%	± 7,74	Agosto-septiembre 2003
PERÚ (PE)	2001-2006	83	69%	± 6,10	Agosto-octubre 2001
R. DOMINICANA (RD)	2002-2006	118	79%	± 4,31	Abril-agosto 2003
URUGUAY (URU)	2005-2010	86	87%	± 4,15	Marzo-abril 2005
VENEZUELA (VZLA)	2000-2005	100	61%	± 4,61	Octubre noviembre 2000
<b>TOTAL</b>		1515			